



**PROYECTO REGIONAL RLA/99/901 - Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP)**  
37ª Reunión Ordinaria de la Junta General (JG/37)  
(Virtual, 22 de abril de 2026)

**Asunto 4: Programa de actividades para el año 2026**

(Nota de estudio presentada por la Secretaría)

<b>RESUMEN</b>	
Esta nota de estudio presenta a consideración de la Junta General, la propuesta del programa tentativo de actividades del año 2026 para su respectiva aprobación.	
<b>Referencias</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Documento de proyecto RLA/99/901.</li><li>- Vigésima Tercera Reunión de Coordinación con los Puntos Focales del SRVSOP (RCPF/23).</li></ul>	
<i>Objetivos estratégicos de la OACI:</i>	A – Seguridad operacional

**1. Antecedentes**

1.1 De conformidad con el Artículo 7 del Reglamento del SRVSOP, corresponde a la Junta General aprobar el programa anual de actividades, así como examinar y aprobar el presupuesto anual y el régimen financiero.

1.2 La misión del Sistema Regional es optimizar los niveles de seguridad operacional de la aviación civil en la Región, proporcionando asesoría y asistencia para superar las dificultades de los Estados en el cumplimiento de sus responsabilidades con la vigilancia de la seguridad operacional. Asimismo, en estrecha coordinación con la OACI, busca armonizar y actualizar los reglamentos y procedimientos de seguridad operacional para la aviación civil entre sus Estados participantes.

1.3 La Décimo Octava Reunión de la Junta General del SRVSOP (Bogotá, 2008) modificó los términos de referencia de la Reunión de Puntos Focales (RCPF), otorgándole la facultad de revisar previamente la propuesta de programa de trabajo anual que se somete a la Junta General.

1.4 Seguidamente, conforme al Plan Estratégico del SRVSOP 2024-2027 aprobado, se actualizó la metodología de generación del plan de trabajo (Conclusión JG 36/07), aprobando el procedimiento P-SRVSOP-013-Generación y modificación del plan anual de actividades del Manual de Calidad del SRVSOP. Esta nueva metodología flexibiliza la gestión del plan y organiza la

información por áreas, alineando los objetivos de cada especialidad con los Objetivos Estratégicos del Sistema.

## **2. Programa de actividades para el año 2026**

2.1. Durante la Vigésima tercera Reunión de Coordinación con los Puntos Focales (Brasilia, 13 al 17 de octubre de 2025), se aceptó mediante la **Conclusión RCPF 23/09** la propuesta del programa de actividades para el año 2026. El plan se estructura en tres sectores de trabajo:

- Mantenimiento y optimización de los LAR.
- Implementación y asistencia técnica.
- Gobernanza interna.

2.2. La propuesta detalla, por especialidad, objetivos, entregables y cronogramas y el presupuesto propuesto asciende a **USD 1,175,056**.

2.3. Posteriormente, siguiendo la metodología de actualización, se identificó la necesidad de incorporar el *Taller/Reunión de Expertos SRVSOP/SAM: Hoja de ruta para la Implementación de UAS/RPAS en la Categoría Específica*, previsto del 11 al 15 de mayo de 2026. Esta actividad busca definir la hoja de ruta para el reglamento LAR 102 con un enfoque multidisciplinario (PEL, OPS, AIR, ANS y AGA). Se estima un presupuesto adicional de USD 23,227.

2.4. Asimismo, con la incorporación de nuevos especialistas en las áreas AGA y ANS, se han revisado y ajustado sus planes de trabajo específicos para asegurar la alineación con los objetivos regionales.

2.5. La propuesta final, que incluye la actualización de fechas y actividades adicionales que no afectan significativamente el presupuesto base, se presenta en el **Apéndice A** y el cronograma Gantt con costos estimados en el **Apéndice B**.

2.6. En tal sentido, se propone a la reunión adoptar la siguiente conclusión:

### **CONCLUSIÓN JG 37/XX - PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SRVSOP PARA EL AÑO 2027**

La Junta General del SRVSOP aprueba el programa de actividades para el año 2026 con un presupuesto de **USD 1,198,283.05** que se detalla en el **Apéndice A**, así como el Gantt con los costos estimados, el cronograma y desglose de costos respectivo en el **Apéndice B** de esta parte del informe.

## **3. Acción sugerida**

3.1. Se invita a la Junta General a:

- a) Tomar nota de la información presentada sobre las actividades propuestas para el año 2026;
- b) aprobar el programa de actividades para el año 2026 propuesto en el **Apéndice A**, a esta nota de estudio, con las modificaciones que se estimen necesarias; y

- 2 -

- c) aprobar el presupuesto y cronograma de ejecución de dicho programa que se propone como plantilla Gantt en el **Apéndice B** a esta nota de estudio, con las modificaciones que se estimen necesarias.

- FIN -

# Plan anual de actividades 2026



# Contenido



SRV/SOP

○	Nuevo procedimiento
○	PEL
○	OPS
○	AIR
○	AGA
○	ANS
○	Gobernanza interna


**Objetivos y actividades**

<b>1</b>	<b>Asegurar la implementación del Conjunto LAR PEL con los SARPs de los Anexos al Convenio de la OACI</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimiento y LV del SMS revisado y publicado.</li> <li>- Circular de asesoramiento sobre SMS revisada, aprobada y publicada.</li> <li>- Informe de mesas de trabajo sobre los LAR 61, 141 y 142 relacionados a pilotos.</li> <li>- Informe RPEL/21 y propuestas de enmienda circuladas a los Estados.</li> <li>- Reglamentos LAR PEL actualizados, aprobados y publicados.</li> <li>- Sistema de notificación de armonización de los LAR actualizado con la última enmienda de reglamentos (SNAALAR).</li> <li>- EFOD de la OACI actualizado y publicado.</li> <li>- Data médica notificada por los Estados (incapacitaciones) del periodo 2022/2025 en el SISMED.</li> <li>- Resultado de armonización notificado por los Estados.</li> </ul>
<b>2</b>	<b>Avanzar en la implementación e instrucción basada en competencias (CBTA)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar los modelos de plan de instrucción y plan de evaluación del CBTA CTA (Fase 2, Parte 2 ADDIE)</li> <li>- Capacitar a inspectores ANS en instrucción y evaluación por competencias conforme a metodología ADDIE.</li> </ul>
<b>3</b>	<b>Implementar el Acuerdo de Cooperación Técnica para la certificación multinacional de un CMAE y CIAC o CEAC</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar y actualizar los Acuerdos Multinacionales del SRVSOP relativos a la certificación de CIAC/CEAC, certificación de CMAE y convalidación automática de licencias.</li> <li>- Certificación multinacional de un CIAC (INAC-CIATA)</li> </ul>
<b>4</b>	<b>Brindar asistencia a los Estados</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atender como mínimo el 90% de las solicitudes de asistencia realizadas por los Estados,</li> <li>- Realizar teleconferencias con los Estados que requieran la asistencia conforme a frecuencia acordada con el Estado.</li> </ul>
<b>5</b>	<b>Fortalecer la capacidad del SRVSOP de apoyar a los Estados en su obligación de mantener y mejorar la competencia de su personal técnico</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitar a médicos y psicólogos aeronáuticos en las mejores prácticas de medicina aeronáutica</li> </ul>

Presupuesto para soporte

actividades: USD38,416

Presupuesto RRHH:

1 Profesional

0.6 Personal Administrativo.

# PEL

OBJETIVO ESTRATÉGICO					
(OE 9) - Objetivo Estratégico 9: Optimizar el proceso para el desarrollo y armonización de los LAR, material guía y documentos relacionados					
OBJETIVO					
1	Asegurar la implementación del Conjunto LAR PEL con los SARPs de los Anexos 1 y 19				
S1 - Mantenimiento y optimización de los LAR					
META	INDICADORES			actual	2026
(a) Alcanzar el 85% de armonización promedio en PEL por parte de los Estados (SNAALAR) y 100% de alineación con los Anexos OACI.	(a)	IA1 = (Número de disposiciones del Conjunto LAR PEL alineadas con el Anexo 1 / Total de disposiciones aplicables de los Anexos 1) * 100		99%	
	(a)	IA19 = (Número de disposiciones del conjunto LAR PEL alineadas con el Anexo 19 (SMS) / Total de disposiciones aplicables (SMS) del Anexo 19) * 100		99%	
	(a)	% Cumplimiento: Actividades PEL de armonización cumplidas / Total actividades PEL programadas		80%	
	(a)	Promedio global de avance de armonización de los LAR PEL notificado por los Estados		92%	
(b) Lograr que el 80% de los Estados notifiquen la data médica de los últimos tres años en el SISMED	(b)	% Cumplimiento: Estados que notifican data médica / Total Estados del SRVSOP		50%	

OBJETIVO ESTRATÉGICO					
(OE 9) - Objetivo Estratégico 9: Optimizar el proceso para el desarrollo y armonización de los LAR, material guía y documentos relacionados					
OBJETIVO					
2	Avanzar en la implementación de la instrucción y evaluación por competencias (CBTA)				
S2 - Implementación y asistencia					
META	INDICADORES			actual	2026
Desarrollar los modelos de plan de instrucción y plan de evaluación del CBTA CTA (Fase 2, Parte 2 ADDIE)	(a)	I (%) = ( Modelos de plan de instrucción y evaluación CBTA CTA aprobados / Total de modelos CBTA CTA planificados) * 100		100%	
Capacitar a inspectores ANS en instrucción y evaluación por competencias conforme a metodología ADDIE	(b)	I (%) = ( Número de inspectores ANS aprobados / Número de inspectores ANS capacitados en CBTA) * 100		0%	



OBJETIVO ESTRATÉGICOS					
(OE 3) - Objetivo Estratégico 3: Promover y reforzar la implementación de acuerdos multinacionales en el ámbito del SRVSOP.					
OBJETIVO					
3	Implementar el Acuerdo de Cooperación Técnica Multinacional para certificación de CMAE y CIAC o CEAC				
S2 - Implementación y asistencia					
META		INDICADORES		Actual	2026
Revisar y actualizar los Acuerdos Multinacionales del SRVSOP relativos a la certificación de CIAC/CEAC, certificación de CMAE y convalidación automática de licencias, mediante la conformación y operación de un grupo ADOC técnico-legal, a fin de fortalecer su aplicabilidad, coherencia jurídica.		(a)	<b>Indicador de implementación:</b> Porcentaje de acuerdos revisados y con propuestas de enmienda emitidas (3/3 acuerdos)	0%	
		(b)	<b>Indicador de implementación:</b> Informe final consolidado remitido al Coordinador General	0%	



OBJETIVO ESTRATÉGICO					
(OE 1) - Objetivo Estratégico 1: Garantizar que el SRVSOP cumpla su rol de apoyar a los Estados en la mejora de los niveles de seguridad operacional					
OBJETIVO					
4	Brindar asistencia solicitada por los Estados y seguimiento a planes de acción presentados por los Estados respecto a observaciones de las PQ PEL revisadas				
S2 - Implementación y asistencia					
META		INDICADORES		actual	2026
Atender como mínimo el 90% de las solicitudes de asistencia realizadas por los Estados,		(a)	<b>Indicador de cumplimiento:</b> Solicitudes de asistencias atendidas/Total de solicitudes de asistencia solicitadas	100%	
Realizar teleconferencias con los Estados que requieran la asistencia conforme a frecuencia acordada con el Estado.		(b)	<b>Indicador de cumplimiento:</b> Número de teleconferencias realizadas por Estado/Total teleconferencias programadas por Estado	75%	

OBJETIVO ESTRATÉGICO					
(OE 10) - Objetivo Estratégico 10: Fortalecer la capacidad del SRVSOP de apoyar a los Estados en su obligación de mantener y mejorar la competencia de su personal técnico					
OBJETIVO					
5	Capacitar a médicos y psicólogos aeronáuticos en las mejores prácticas de medicina aeronáutica				
S2 - Implementación y asistencia					
META		INDICADORES		actual	2026
Desarrollar un seminario internacional de medicina aeronáutica con la participación mínima de 50 especialistas de la Región, que alcance un nivel de satisfacción mínimo de 4.6% como mínimo.		(a)	<b>Indicador de participación:</b> (Nro. de participantes reales/Nro. Mínimo planificado) * 100	0%	
		(b)	<b>Indicador de satisfacción:</b> (Total de puntuación obtenida/Total proyectado) * 100	0%	

# OPS

## Objetivos y actividades

### 1 Asegurar la implementación del conjunto LAR OPS con los SARPs de los Anexos

- Publicación del informe de la RPEO/20
- Publicación de reglamentos actualizados
- Actualización del sistema de notificación de armonización y adopción de los LAR
- Publicación del EFOD del SRVSOP actualizado
- Publicación del manual del inspector (MIO) aprobado
- Publicación de la o las circulares de asesoramiento (CAs) aprobadas
- Socialización de los cambios del MIO o CAs con el panel de operaciones

### 2 Revisión del MIO PII VII

- Publicación del Capítulo 6 - Aprobación de simuladores de vuelo
- Publicación del Capítulo 9 - Control operacional
- Publicación del Capítulo 11 - Pruebas de demostración
- Publicación del Capítulo 12 - Pruebas de validación
- Publicación del Capítulo 13 - Demostraciones de evacuación de emergencia y amaraje
- Publicación del Capítulo 14 - Sistema de registros del explotador
- Publicación del Capítulo 15 A - Sistema de documentos de seguridad de vuelo del explotador
- Publicación del Capítulo 15 B - Manual de operaciones
- Publicación del Capítulo 16 - Lista de equipo mínimo y lista de desviación respecto de la configuración
- Publicación del Capítulo 18 - Arrendamiento, fletamento e intercambio de aeronaves
- Publicación del Capítulo 19 - Sistema de gestión de riesgo asociado a la fatiga

### 3 Desarrollo de requisitos y material de orientación para la implementación del ADS-B en la Región

- Desarrollo de requisitos y material de orientación para la implementación del ADS-B en la Región

### 4 Desarrollo del material de orientación para la aprobación MNPS del NAT HLA

- Desarrollo del material guía (MIO y CA), relacionado a la aprobación de la operación en el NAT HLA

### 5 Implementación de la instrucción para la prevención y recuperación de la pérdida de control (UPRT) de la aeronave

- Presentación del material guía para UPRT desarrollado por el SRVSOP en el Taller RASG-PA sobre UPRT
- Recopilación de datos sobre la situación de la UPRT en los Estados del SRVSOP

Presupuesto para soporte  
 actividades: USD18,723  
 Presupuesto RRHH:  
 1 Profesional  
 0.6 Personal Administrativo.

# OPS

OBJETIVO ESTRATÉGICO					
(OE9) - Objetivo Estratégico 9: Optimizar el proceso para el desarrollo y armonización de los LAR, material guía y documentos relacionados					
OBJETIVO					
<b>1</b>	Asegurar la implementación del conjunto LAR OPS con los SARPs de los Anexos.				
S1 - Mantenimiento y optimización de los LAR		S2 - Implementación y asistencia			
META		INDICADORES		Actual	2026
Alcanzar el 70% de armonización para cada LAR (SNAALAR) en cada Estado y 100% de alineación con los Anexos OACI		(a)	IA2 = (Número de disposiciones del LAR OPS alineadas con el Anexo 2 / Total de disposiciones del LAR OPS afectadas por el Anexo 2) * 100	100	
		(a)	IA6 = (Número de disposiciones del LAR OPS alineadas con el Anexo 6 / Total de disposiciones del LAR OPS afectadas por el Anexo 6) * 100	99.9	
		(a)	IA18 = (Número de disposiciones del LAR OPS alineadas con el Anexo 18 / Total de disposiciones del LAR OPS afectadas por el Anexo 18) * 100	100	
		(a)	IA19 = (Número de disposiciones del LAR OPS alineadas con el Anexo 19 / Total de disposiciones del LAR OPS afectadas por el Anexo 19) * 100	100	
		(b)	Promedio de avance armonización por especialidad OPS (SNAALAR)	56%	



OBJETIVO ESTRATÉGICO					
(OE 9) - Objetivo Estratégico 9: Optimizar el proceso para el desarrollo y armonización de los LAR, material guía y documentos relacionados					
OBJETIVO					
2	Revisión del MIO PII VII				
S2 - Implementación y asistencia					
META		INDICADORES		actual	2026
Alcanzar el 80% de indicador (a)		(a)	Porcentaje de avance = (Número de documentos publicados / Número de documentos requeridos)*100	73%	

OBJETIVO ESTRATÉGICO					
(OE 9) - Objetivo Estratégico 9: Optimizar el proceso para el desarrollo y armonización de los LAR, material guía y documentos relacionados					
OBJETIVO					
3	Desarrollo de requisitos y material de orientación para la implementación del ADS-B en la Región				
S1 - Mantenimiento y optimización de los LAR					
META		INDICADORES		actual	2026
Alcanzar al menos el 100 % en el indicador (a)		(a)	Porcentaje de avance = (Número de documentos publicados / Número de documentos requeridos)*100	0%	



OBJETIVO ESTRATÉGICO					
OE 9) - Objetivo Estratégico 9: Optimizar el proceso para el desarrollo y armonización de los LAR, material guía y documentos relacionados					
OBJETIVO					
4	Desarrollo del material de orientación para la aprobación MNPS del NAT HLA				
S2 - Implementación y asistencia					
META		INDICADORES		actual	2026
Alcanzar al menos el 100 % en el indicador (a)		(a)	Porcentaje de avance = (Número de documentos publicados / Número de documentos requeridos)*100	0%	

OBJETIVO ESTRATÉGICO					
OE 1) - Objetivo Estratégico 1: Garantizar que el SRVSOP cumpla su rol de apoyar a los Estados en la mejora de los niveles de seguridad operacional.					
OBJETIVO					
5	Implementación de la instrucción para la prevención y recuperación de la pérdida de control (UPRT) de la aeronave				
S2 - Implementación y asistencia					
META		INDICADORES		actual	2026
Establecer línea base		(a)	Cantidad de FSTDs con calificación UPRTutilizados por los explotadores/Cantidad de FSTDs utilizados por los explotadores	0%	

# AIR

## Objetivos y actividades

- |          |  |
|----------|--|
| <b>1</b> | <p><b>Asegurar la implementación del conjunto LAR AIR con los SARP de los Anexos al Convenio de la OACI</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar y actualizar el conjunto LAR AIR para alinearlo con las últimas revisiones de los SARP de la OACI</li> <li>- RPEA/23</li> <li>- Desarrollo y/o revisión de circulares aplicables y afectadas por las enmiendas al LAR</li> <li>- Revisión del manual del inspector de aeronavegabilidad para actualizarlo con las enmiendas de los reglamentos</li> <li>- Actualización de los reglamentos en la aplicación de armonización del SRVSOP (SNAALAR)</li> <li>- Actualizar el EFOD de los LAR AIR aplicables</li> <li>- Capacitación a los inspectores de las AAC a fin de actualizarlos en los reglamentos y ayudas que hubieran sido revisados</li> </ul> |
| <b>2</b> | <p><b>Garantizar que las aeronaves cumplan con los estándares y requisitos de seguridad operacional a través de las inspecciones en plataforma</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar y actualizar el manual de inspecciones en plataforma de acuerdo a estándares internacionales</li> <li>- Desarrollo de aplicación para cargar las inspecciones en plataforma</li> <li>- Seguimiento al uso de la plataforma IDISR y reporte a los Estados</li> <li>- Capacitación a los inspectores a fin de actualizarlos en el manual IDISR, la plataforma desarrollada y ayudas que hubieran sido revisadas</li> <li>- Seguimiento de la información proporcionada por los Estados sobre los inspectores IDISR y la cantidad de inspecciones programadas a los explotadores aéreos extranjeros</li> </ul>      |
| <b>3</b> | <p><b>Brindar asistencia a los Estados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia solicitada por los Estados en aeronavegabilidad.</li> <li>- Seguimiento al plan de acción de los Estados derivadas de las visitas de fortalecimiento y de los resultados del Programa de mejoramiento continuo para fortalecer los sistemas de aviación civil de los Estados SAM.</li> </ul>  |
| <b>4</b> | <p><b>Estandarizar la competencia de los inspectores de aeronavegabilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación a los inspectores de aeronavegabilidad de las AAC para la aceptación de la implementación del SMS dirigido a los inspectores de aeronavegabilidad</li> <li>- Capacitación a los inspectores de aeronavegabilidad de las AAC en el curso de inspector gubernamental (GSI AIR)</li> </ul>  |

Presupuesto para soporte actividades: USD81,939

Presupuesto RRHH:

3 Profesional

0.6 Personal Administrativo.

Incluye nueva aplicación IDISR (OPS/AIR) USD 20,000

**Objetivos y actividades**

5	Asegurar que el proceso de reconocimiento de OMA cumplan con lo requerido por el Acuerdo multinacional de manera eficaz y eficiente <ul style="list-style-type: none"><li>- Renovación/vigilancia de Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas (OMA) Multinacionales</li><li>- Certificación de Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas (OMA)</li><li>- Cambios a la lista de capacidades</li></ul>
6	Fortalecer las competencias de los inspectores multinacionales LAR de aeronavegabilidad del SRVSOP <ul style="list-style-type: none"><li>- Mantener el registro de inspectores multinacionales LAR AIR</li><li>- Capacitación e Instrucción de Inspectores Multinacionales</li></ul>
7	Fortalecer la cooperación técnica entre los Estados miembros del SRVSOP para mejorar el reconocimiento y la eficacia de las certificaciones multinacionales de OMA <ul style="list-style-type: none"><li>- Asistencia a los Estados del SRVSOP a cumplir con las obligaciones relacionadas a la implementación del Acuerdo de OMA</li><li>- Coordinación con los Estados del SRVSOP del Acuerdo de Cooperación Técnica SRVSOP</li><li>- Atender auditorías internas y externas</li></ul>

# AIR

OBJETIVO ESTRATÉGICO					
(OE 9) - Objetivo Estratégico 9: Optimizar el proceso para el desarrollo y armonización de los LAR, material guía y documentos relacionados					
OBJETIVO					
<b>1</b>	Asegurar la implementación del conjunto LAR AIR con los SARPs de los Anexos al Convenido de la OACI			<b>85.29%</b>	
S1 - Mantenimiento y optimización de los LAR		S2 - Implementación y asistencia			
META		INDICADORES		Actual	2026
Alcanzar el 85% de armonización para cada LAR (SNAALAR) en cada Estado.		(a)	<b>Nivel de armonización:</b> Porcentaje de la suma de (AIR-S1-1.1 + AIR-S1-1.2 + AIR-S1-1.7 + AIR-S1-1.8 + AIR-S2-1.1 + AIR-S2-1.2) / Numero de actividades (6)	<b>71%</b>	
		(b)	<b>Porcentaje de actualización técnica del material guía:</b> Porcentaje de actualización técnica del material guía alineado con cambios normativos (AIR-S1-1.3+AIR-S1-1.4 + AIR-S1-1.5 + AIR-S1-1.6) / Número de documentos identificados requeridos para actualizar (4)	<b>100%</b>	

OBJETIVO ESTRATÉGICO					
(OE 1) - Objetivo Estratégico 1: Garantizar que el SRVSOP cumpla su rol de apoyar a los Estados en la mejora de los niveles de seguridad operacional.					
OBJETIVO					
<b>2</b>	Garantizar que las aeronaves cumplan con los estándares y requisitos de seguridad operacional a través de las inspecciones en plataforma			<b>100%</b>	
S2 - Implementación y asistencia					
META		INDICADORES		Actual	2026
Lograr el más alto índice de cumplimiento en la ejecución de las inspecciones en plataforma de acuerdo con los estándares y procedimientos internacionales establecidos, con un plan de acción para abordar las no conformidades y áreas de mejora identificadas.		(a)	<b>Actualización del manual y herramienta digital para inspecciones en plataforma actualizada:</b> [(Revisión del manual IDISR (AIR-S2-2.1) + Desarrollo de la aplicación de la nueva plataforma (AIR-S2-2.2) + Inspectores de las AAC capacitados en IDISR (AIR-S2-2.4)]/3	<b>100%</b>	
		(b)	<b>Informe de las inspecciones realizadas a los Estados</b> = [(Informe de las inspecciones en plataforma (IDISR) circulados a los Estados (AIR-S2-2.3) + Información los Estados sobre IDISR (AIR-S2-2.5)] / 2	<b>100%</b>	



OBJETIVO ESTRATÉGICO					
(OE 1) - Objetivo Estratégico 1: Garantizar que el SRVSOP cumpla su rol de apoyar a los Estados en la mejora de los niveles de seguridad operacional.					
OBJETIVO					
<b>3</b>	Brindar asistencia solicitada por los Estados y seguimiento a planes de acción presentados por los Estados respecto a observaciones de las PQ OPS revisadas			<b>83.75%</b>	
S2 - Implementación y asistencia					
META		INDICADORES		Actual	2026
Número de informes emitidos en apoyo al Programa de mejoramiento continuo para fortalecer los sistemas de aviación civil de los Estados SAM		(a)	<b>Indicador de cumplimiento:</b> Porcentaje de la suma de (AIR-S2-3.1 - AIR-S2-3.2 / 2)	<b>83.75%</b>	

OBJETIVO ESTRATÉGICO					
(OE 1) - Objetivo Estratégico 1: Garantizar que el SRVSOP cumpla su rol de apoyar a los Estados en la mejora de los niveles de seguridad operacional.					
OBJETIVO					
<b>4</b>	Estandarizar la competencia de los inspectores de aeronavegabilidad (nueva actividad programada)				
S2 - Implementación y asistencia					
META		INDICADORES		Actual	2026
Capacitar a 30 inspectores de las AAC en implementación de SMS e Inspector Gubernamental de Aeronavegabilidad		(a)	<b>Indicador de cumplimiento de instrucción programada a las AAC:</b> Porcentaje de la suma de (AIR-S2-4.1 - AIR-S2-4.2 / 2)	<b>0%</b>	



OBJETIVO ESTRATÉGICO					
(OE 3) - Objetivo Estratégico 3: Promover y reforzar la implementación de acuerdos multinacionales en el ámbito del SRVSOP.					
OBJETIVO					
<b>5</b>	Asegurar que el proceso de reconocimiento de OMA cumplan con lo requerido por el Acuerdo multinacional de manera eficaz y eficiente				
S1 - Mantenimiento y optimización de los LAR		S2 - Implementación y asistencia			
META		INDICADORES		Actual	2026
Asegurar que el 100% de las OMAs cumplan con los requisitos del Acuerdo Multinacional en los plazos establecidos, optimizando recursos para garantizar la eficacia del proceso		(a)	Porcentaje de OMAs multinacionales inspeccionadas anualmente. Porcentaje de OMAs inspeccionadas = (Número de OMAs inspeccionadas / Número total de OMAs multinacionales programadas para inspección) * 100	85%	
		(b)	Porcentaje de hallazgos corregidos dentro del plazo establecido. Porcentaje de hallazgos corregidos dentro del plazo = (Número de hallazgos corregidos dentro del plazo / (Número total de hallazgos identificados) * 100	40%	
		(c)	Tiempo promedio de inspección por OMA = (Tiempo total invertido en las inspecciones (Especialista AIR e Inspectores Multinacionales LAR) / Número de OMAs inspeccionadas)	40 días-hombre	

AIR

OBJETIVO ESTRATÉGICO					
(OE 3) - Objetivo Estratégico 3: Promover y reforzar la implementación de acuerdos multinacionales en el ámbito del SRVSOP.					
OBJETIVO					
<b>6</b>	Fortalecer las competencias de los inspectores multinacionales LAR de aeronavegabilidad del SRVSOP				
S1 - Mantenimiento y optimización de los LAR		S2 - Implementación y asistencia			
META		INDICADORES		Actual	2026
Asegurar que al menos el 95% de los inspectores multinacionales LAR activos completen la capacitación anual con una satisfacción promedio superior a 4.5 sobre 5.0.		(a)	Porcentaje de inspectores que completan la capacitación anual obligatoria. (Número de inspectores que completan la capacitación anual / Número total de inspectores que deben completar la capacitación) * 100	0%	
		(b)	Promedio de la calificación de la capacitación: = $\sum$ (Calificación de satisfacción por inspector / Número total de inspectores encuestados). La puntuación de satisfacción promedio NO debe ser menor de 4.5 de 5.0.	4.5	
OBJETIVO ESTRATÉGICO					
(OE 3) - Objetivo Estratégico 3: Promover y reforzar la implementación de acuerdos multinacionales en el ámbito del SRVSOP.					
OBJETIVO					
<b>7</b>	Fortalecer la cooperación técnica entre los Estados miembros del SRVSOP para mejorar el reconocimiento y la eficacia de las certificaciones multinacionales de OMA				
S2 - Implementación y asistencia					
META		INDICADORES		Actual	2026
Acuerdo de OMA y procedimientos de implementación enmendados y aprobado por los Estados.		(a)	Frecuencia de reuniones de coordinación entre los Estados miembros. Número de reuniones de coordinación realizadas = (Número total de reuniones de coordinación realizadas / Número mínimo de reuniones planificadas) * 100.	1 Reuniones	
		(b)	Porcentaje de acuerdos implementados exitosamente tras las reuniones de coordinación. Porcentaje de acuerdos implementados = (Número de acuerdos implementados exitosamente dentro de 6 meses / (Número total de acuerdos alcanzados en las reuniones) * 100.	100%	
		(c)	Porcentaje de hallazgos corregidos dentro del plazo establecido: Corregir el 100% de los hallazgos dentro del plazo establecido	4%	



### Objetivos y actividades

1	<p>Asegurar la implementación del conjunto LAR AGA con los SARP de los Anexos al Convenio de la OACI</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar y actualizar el conjunto LAR AGA para alinearlo con las últimas revisiones de los SARP de la OACI</li> <li>- RPEAGA/20</li> <li>- Desarrollo y/o revisión de material guía para complementar requisitos de los LAR</li> <li>- Revisión del manual del inspector de aeródromos y manual de procesos y procedimientos AGA para actualizarlo con las enmiendas de los reglamentos</li> <li>- Actualización de los reglamentos en la aplicación de armonización del SRVSOP (SNAALAR)</li> <li>- Actualizar el EFOD del Anexo 14, según aplicable al área AGA</li> <li>- Difusión de las Enmiendas de los LAR AGA aceptadas por la RPEAGA/19</li> <li>- Capacitación a los inspectores de las AAC y personal de la industria respecto a los LAR AGA</li> </ul>
2	<p>Fortalecer los procesos de certificación y vigilancia de aeródromos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso de aplicación de los LAR AGA en procesos de certificación y vigilancia de aeródromos</li> <li>- Curso Básico de Gestión de la Vigilancia de Aeródromos</li> <li>- Curso Avanzado de Gestión de la Vigilancia de Aeródromos</li> </ul>
3	<p>Brindar asistencia a los Estados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia solicitada por los Estados en aeronavegabilidad.</li> <li>- Seguimiento al plan de acción de los Estados derivadas de las visitas de fortalecimiento y de los resultados del Programa de mejoramiento continuo para fortalecer los sistemas de aviación civil de los Estados SAM.</li> </ul>

Presupuesto para soporte a actividades: USD11,982

Presupuesto RRHH:

1 Profesional

0.6 Personal Administrativo.



OBJETIVO ESTRATÉGICO					
(OE 9) - Objetivo Estratégico 9: Optimizar el proceso para el desarrollo y armonización de los LAR, material guía y documentos relacionados					
OBJETIVO					
1	Asegurar la implementación del conjunto LAR AGA con los SARPs de los Anexos al Convenido de la OACI				
S1 - Mantenimiento y optimización de los LAR		S2 - Implementación y asistencia			
META		INDICADORES		Actual	2026
Alcanzar el 85% de armonización para cada LAR (SNAALAR) en cada Estado.		(a)	Nivel de armonización: Porcentaje de la suma de (AGA-S1-1.1 + AGA-S1-1.2 + AGA-S1-1.7 + AGA-S1-1.8 + AGA-S1-1.9 + AGA-S2-1.1) / Numero de actividades (6)	75%	
		(b)	Porcentaje de actualización técnica del material guía: Porcentaje de actualización técnica del material guía alineado con cambios normativos (AGA-S1-1.3+AGA-S1-1.4 + AGA-S1-1.5 + AGA-S1-1.6) / Número de documentos identificados requeridos para actualizar (4)	0%	

OBJETIVO ESTRATÉGICO					
(OE 1) - Objetivo Estratégico 1: Garantizar que el SRVSOP cumpla su rol de apoyar a los Estados en la mejora de los niveles de seguridad operacional.					
OBJETIVO					
2	Fortalecer los procesos de certificación y vigilancia de aeródromos				
S2 - Implementación y asistencia					
META		INDICADORES		Actual	2026
Preparar personal técnico de AGA para procesos de capacitación y vigilancia de aeródromos en todos los Estados-miembros del SRVSOP.		(a)	Porcentaje de cumplimiento de los cursos previstos	40%	



OBJETIVO ESTRATÉGICO					
(OE 1) - Objetivo Estratégico 1: Garantizar que el SRVSOP cumpla su rol de apoyar a los Estados en la mejora de los niveles de seguridad operacional.					
OBJETIVO					
3	Brindar asistencia a los Estados				
S2 - Implementación y asistencia					
META	INDICADORES			Actual	2026
Número de informes emitidos en apoyo al Programa de mejoramiento continuo para fortalecer los sistemas de aviación civil de los Estados SAM	(a)	Indicador de cumplimiento: Porcentaje de la suma de (AGA-S2-3.1 - AGA-S2-3.2 / 2)		80%	

# ANS

## Objetivos y actividades

<b>1</b>	<b>Asegurar la implementación del conjunto LAR ANS con los SARPs de los Anexos al Convenio de la OACI</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización de los reglamentos en la aplicación de armonización del SRVSOP (SNAALAR)</li> <li>- Revisar el conjunto LAR ANS para alinearlo con las últimas revisiones de los SARPs de la OACI</li> <li>- Decimo Séptima Reunión del Panel de Expertos en Servicios a la Navegación Aérea (RPEANS/17)</li> <li>- Decimo Octava Reunión del Panel de Expertos en Servicios a la Navegación Aérea (RPEANS/18)</li> <li>- Decimo Novena Reunión del Panel de Expertos en Servicios a la Navegación Aérea (RPEANS/19)</li> <li>- Medición sobre situación de armonización del LAR ANS en los Estados actualizada e informada a los Estados.</li> <li>- Actualizar el EFOD LAR-Anexos ANS según aplique</li> </ul>
<b>2</b>	<b>Establecer nuevos marcos normativos ANS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración Volumen II del Manual del Inspector de los Servicios de Navegación Aérea (MI-ANS)</li> <li>- Elaboración del Nuevo de LAR del Servicios de Diseño de Procedimientos de vuelo por Instrumentos IFPDS LAR 250</li> </ul>
<b>3</b>	<b>Impulsar la implementación del SMS del ATSP y el RBS en los ANS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización y puesta en Implementación tablero de control para dar seguimiento a la implementación del SMS del ATSP</li> <li>- Desarrollar la guía y herramienta de evaluación de eficacia del SMS del ATSP a partir de la herramienta de aceptación</li> <li>- Ensayo de Aceptación SMS-ATS</li> <li>- Asistencia técnica para apoyar la implementación del SMS-ATS</li> <li>- Establecimiento de pautas y principios para la Vigilancia RBS en los ANS</li> </ul>
<b>4</b>	<b>Brindar asistencia a los Estados</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atender la solicitud de Asistencia técnica elevada por el Estado Uruguayo para la aprobación de los procedimientos ILS CAT I, II y III, del aeropuerto internacional de Carrasco.</li> <li>- Atender la solicitud de Asistencia técnica elevada por el Estado Argentino respecto a la presentación de las evidencias para solventar la SSC</li> <li>- Atender la solicitud de Asistencia técnica elevada por el Estado Ecuatoriano respecto a la presentación de las evidencias para solventar las SSC1 y SSC2</li> </ul>
<b>5</b>	<b>Fortalecer el proceso de vigilancia de los servicios de navegación aérea (ANS)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Curso inicial GSI-ANS</li> </ul>

Presupuesto para soporte actividades: USD29,845  
 Presupuesto RRHH:  
 1 Profesional  
 0.6 Personal Administrativo.



<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>
-----------------------------

(OE 1) - Objetivo Estratégico 1: Garantizar que el SRVSOP cumpla su rol de apoyar a los Estados en la mejora de los niveles de seguridad operacional.
---

(OE 7) - Objetivo Estratégico 7: Incrementar la capacidad de atención y participación de los especialistas de los Estados miembros.
---

(OE 9) - Objetivo Estratégico 9: Optimizar el proceso para el desarrollo y armonización de los LAR, material guía y documentos relacionados
---

<b>OBJETIVO</b>
-----------------

1	Asegurar la implementación del conjunto LAR ANS con los SARPs de los Anexos al Convenio de la OACI
---	--

S1 - Mantenimiento y optimización de los LAR		
--	--	--

META	INDICADORES	ACTUAL	2026
------	-------------	--------	------

Revisar y actualizar el 100% del conjunto LAR ANS conforme a las últimas enmiendas de los SARPs de la OACI.	(a)	Porcentaje de LAR ANS revisados y actualizados en concordancia con las últimas enmiendas de los SARPs de la OACI.		
---	-----	---	--	--

Fórmula:  $(\text{Número de LAR ANS revisados y actualizados} + \text{Total de LAR ANS vigentes}) \times 100$

Lograr que al menos el 80% de los Estados miembros reporten avances en la implementación de los LAR ANS a través del sistema SNAALAR/EFOD.	(b)	Porcentaje de Estados miembros que reportan implementación parcial o total de los LAR ANS en SNAALAR/EFOD.		
--	-----	--	--	--

Fórmula:  $(\text{Número de Estados con reporte de implementación} + \text{Total de Estados miembros}) \times 100$

ANS

OBJETIVO ESTRATÉGICO					
(OE 1) - Objetivo Estratégico 1: Garantizar que el SRVSOP cumpla su rol de apoyar a los Estados en la mejora de los niveles de seguridad operacional.					
(OE 2) - Objetivo Estratégico 2: Consolidar y expandir la actuación del SRVSOP como una organización de referencia entre las RSOOs.					
(OE 9) - Objetivo Estratégico 9: Optimizar el proceso para el desarrollo y armonización de los LAR, material guía y documentos relacionados					
(OE 10) - Objetivo Estratégico 10: Fortalecer la capacidad del SRVSOP de apoyar a los Estados en su obligación de mantener y mejorar la competencia de su personal técnico.					
OBJETIVO					
2	Establecer nuevos marcos normativos ANS				
S1 - Mantenimiento y optimización de los LAR					
META		INDICADORES		ACTUAL	2026
Lograr el 80% de la elaboración de dos nuevos marcos normativos ANS y del Volumen II del manual del inspector MI-ANS, asegurando su armonización con los LAR y material guía del SRVSOP y promoviendo su adopción como referencia normativa y técnica por al menos cuatro Estados miembros.		(a)	Avance en la elaboración de los dos nuevos marcos normativos ANS. Fórmula: $(\text{Número de borradores de marcos normativos ANS elaborados} \div \text{Total de marcos normativos previstos}) \times 100$	---	
		(b)	Avance en el desarrollo del Volumen II del manual del inspector MI-ANS. Fórmula: $\text{Porcentaje de avance del desarrollo del borrador del manual}$	---	
OBJETIVO ESTRATÉGICO					
(OE 1) - Objetivo Estratégico 1: Garantizar que el SRVSOP cumpla su rol de apoyar a los Estados en la mejora de los niveles de seguridad operacional.					
(OE 7) - Objetivo Estratégico 7: Incrementar la capacidad de atención y participación de los especialistas de los Estados miembros.					
(OE 10) - Objetivo Estratégico 10: Fortalecer la capacidad del SRVSOP de apoyar a los Estados en su obligación de mantener y mejorar la competencia de su personal técnico.					
OBJETIVO					
3	Impulsar la implementación del SMS de los proveedores de servicios de tránsito aéreo (ATSP) y el RBS en los ANS				
S2 - Implementación y asistencia					
META		INDICADORES		ACTUAL	2026
Que al menos dos proveedores de servicios de tránsito aéreo (ATSP) de los Estados miembros del SRVSOP alcancen un avance del 80% en su proceso de aceptación e implementación del SMS, con apoyo técnico del programa, y que se desarrollen/actualicen al menos dos herramientas o guías SMS.		(a)	<b>Avance en la implementación del SMS:</b> (mínimo) 2 Estados reciben apoyo para impulsar la implementación del SMS-ATS		
		(b)	<b>Herramientas/guías SMS:</b> (mínimo) 2 herramientas desarrolladas/actualizadas		
		(c)	<b>Diagnostico RBS:</b> - Fórmula: $\text{Número de principios-pautas definidos} / \text{Número total previstos} \times 100$		



**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

(OE 1) - Objetivo Estratégico 1: Garantizar que el SRVSOP cumpla su rol de apoyar a los Estados en la mejora de los niveles de seguridad operacional.

(OE 2) - Objetivo Estratégico 2: Consolidar y expandir la actuación del SRVSOP como una organización de referencia entre las RSOOs.

(OE 3) - Objetivo Estratégico 3: Promover y reforzar la implementación de acuerdos multinacionales en el ámbito del SRVSOP.

(OE 10) - Objetivo Estratégico 10: Fortalecer la capacidad del SRVSOP de apoyar a los Estados en su obligación de mantener y mejorar la competencia de su personal técnico.

**OBJETIVO**

4 Brindar asistencia solicitada por los Estados y seguimiento a planes de acción presentados por los Estados respecto a observaciones de las PQ OPS revisadas

S2 - Implementación y asistencia

META	INDICADORES		ACTUAL	2026
Atender el 100% de las solicitudes de asistencia técnica presentadas por los Estados y dar seguimiento oportuno al 100% de los planes de acción derivados de las observaciones de las PQ ANS, dentro de los plazos establecidos en el ciclo anual	(a)	<b>Porcentaje de solicitudes de asistencia técnica atendidas a los Estados</b> Formula: (Solicitudes de asistencia atendidas / Solicitudes de asistencia recibidas) × 100		

**OBJETIVO ESTRATÉGICO**

(OE 1) - Objetivo Estratégico 1: Garantizar que el SRVSOP cumpla su rol de apoyar a los Estados en la mejora de los niveles de seguridad operacional.

(OE 2) - Objetivo Estratégico 2: Consolidar y expandir la actuación del SRVSOP como una organización de referencia entre las RSOOs.

(OE 3) - Objetivo Estratégico 3: Promover y reforzar la implementación de acuerdos multinacionales en el ámbito del SRVSOP.

(OE 10) - Objetivo Estratégico 10: Fortalecer la capacidad del SRVSOP de apoyar a los Estados en su obligación de mantener y mejorar la competencia de su personal técnico.

**OBJETIVO**

5 Fortalecer el proceso de vigilancia en los servicios de navegación aérea (ANS)

S2 - Implementación y asistencia

META	INDICADORES		ACTUAL	2026
Apoyar que se incremente el nivel de cumplimiento de las obligaciones de vigilancia de los ANS en los Estados del SRVSOP	(a)	<b>promedio de la calificación de la capacitación sea al menos 4.5</b> Formula: (Suma de resultado de encuesta evaluación de capacitación realizada / Total de capacitaciones realizadas) × 100		

**Objetivos y actividades**

1	<b>Mejorar el sistema de calidad del SRVSOP</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Actualizar el manual de calidad del SRVSOP en base a la Norma ISO 9001:2015 y mejora de procedimientos.</li><li>- Capacitar al 100% del personal del SRVSOP en la nueva versión del manual de calidad</li><li>- Auditoria interna sobre los procedimientos de calidad del SRVSOP.</li></ul>
2	<b>Mejorar la capacidad de asistencia a los Estados del SRVSOP</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Asistencia a los Estados a demanda de estos.</li><li>- Generar un procedimiento para contar con un banco de personal especializado en las AACy un control de distribución de soporte entre los Estados.</li><li>- Generar los lineamientos de un manual de instrucción para los Estados.</li><li>- Taller Reunion Expertos SRVSOP/SAM: Hoja de ruta para la implementacion de UAS/RPAS en la categoria especifica</li></ul>
3	<b>Incrementar la promoción del SRVSOP conforme al Plan de Comunicaciones</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Mantenimiento y mejora de la pagina web</li><li>- Eventos de promoción del SRVSOP</li><li>- Ejecución del Plan de Comunicaciones</li></ul>
4	<b>Fortalecimiento de la gobernanza interna</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Reuniones de control</li><li>- Mantenimiento y optimización de las aplicaciones y bases de datos del SRVSOP</li><li>- Implantación del sistema CCMS para todas las areas</li><li>- Desarrollo profesional del personal administrativo y profesional del SRVSOP</li><li>- Gestión de los recursos humanos y logísticos</li></ul>


**OBJETIVO ESTRATÉGICOS RELACIONADOS**

(OE 9) - Objetivo Estratégico 9: Optimizar el proceso para el desarrollo y armonización de los LAR, material guía y documentos relacionados

**OBJETIVO Y SECTOR DE TRABAJO**
**1** Mejorar el sistema de calidad del SRVSOP

S3 - Gobernanza interna

META	INDICADORES	Actual	2026
90% de los procedimientos del manual de calidad implementado de manera adecuada por el SRVSOP.	(a) <b>Indicador:</b> Porcentaje de cumplimiento de la auditoría interna sobre los procedimientos es al menos 90%.	-	
	(b) <b>Indicador:</b> (Número de personal que aprueba el curso/Número de personal capacitado) * 100	0%	

**OBJETIVO ESTRATÉGICOS RELACIONADOS**

(OE 7) - Objetivo Estratégico 7: Incrementar la capacidad de atención y participación de los especialistas de los Estados miembros.

**OBJETIVO Y SECTOR DE TRABAJO**
**2** Mejorar la capacidad de asistencia a los Estados del SRVSOP

S3 - Gobernanza interna

META	INDICADORES	Actual	2026
100% de las asistencias solicitadas en el año se han atendido e incrementar personal competente en USOAP CMA	(a) <b>Indicador:</b> (Número de asistencias desplegadas/Total de asistencias solicitadas) * 100	95%	
	(b) <b>Indicador:</b> Número de especialistas con CBT USOAP en c/especialidad por Estado.	-	


**OBJETIVO ESTRATÉGICOS RELACIONADOS**

(OE 2) - Objetivo Estratégico 2: Consolidar y expandir la actuación del SRVSOP como una organización de referencia entre las RSOOs.

(OE 3) - Objetivo Estratégico 3: Promover y reforzar la implementación de acuerdos multinacionales en el ámbito del SRVSOP.

(OE 4) - Objetivo Estratégico 4: Brindar un servicio de información de alta calidad, fortaleciendo la credibilidad del SRVSOP

**OBJETIVO Y SECTOR DE TRABAJO**
**3** Incrementar la promoción del SRVSOP conforme al Plan de Comunicaciones

S3 - Gobernanza interna

META	INDICADORES		Actual	2026
Aumentar el nivel de conocimiento del SRVSOP por parte de las organizaciones de aviación civil en las Américas y otros stakeholders de interés	(a)	Indicador: Numero de las acciones de comunicación o campañas de alcance regional realizados (Trazar línea base el 2026)	-	

**OBJETIVO ESTRATÉGICOS RELACIONADOS**

(OE 2) - Objetivo Estratégico 2: Consolidar y expandir la actuación del SRVSOP como una organización de referencia entre las RSOOs.

(OE 5) - Objetivo Estratégico 5: Fortalecer la Gobernanza del SRVSOP para garantizar su autonomía de gestión y de representación institucional.

(OE 8) - Objetivo Estratégico 8: Establecer y mantener la eficiencia del cumplimiento de las metas del programa anual con la adecuada flexibilidad y o financiamiento

**OBJETIVO Y SECTOR DE TRABAJO**
**4** Fortalecimiento de la gobernanza interna

S3 - Gobernanza interna

META	INDICADORES		Actual	2026
Incrementar el % de cumplimiento de actividades del plan de trabajo	(a)	Porcentaje de plan de trabajo realizado.	65%(set2025)	
	(b)	Porcentaje de presupuesto aprobado ejecutado	71% (set2025)	

GEN

RRHH	Costo
7 Profesionales	USD 730,000
3 Administrativos	USD 46,000

Apéndice B

Programa de Actividades del SRVSOP (Proyecto RLA/99/901) para el año 2026

ID	Text1	Task Name	Cost	Jan '26	Feb '26	Mar '26	Apr '26	May '26	Jun '26	Jul '26	Aug '26	Sep '26	Oct '26	Nov '26	Dec '26	Jan '27	
1		PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SRVSOP 2026	\$ 1,198,283.05													12/31	
2		Licencias al personal	\$ 38,416.53														
25		Operaciones	\$ 18,722.91														
59		Aeronavegabilidad	\$ 81,938.60														
94		Aerodromos	\$ 11,981.76														
113		Servicios de Navegación Aérea	\$ 29,845.45														
137		General	\$ 908,442.98													12/30	
155		Costos fijos	\$ 108,934.82														
156		Costos administrativos AOSC ICAO TCB 10%	\$ 108,934.82														



SRV/SOP



Programa de Actividades del SRVSOP (Proyecto RLA/99/901) para el año 2026

ID	Text1	Task Name	Cost	Jan '26	Feb '26	Mar '26	Apr '26	May '26	Jun '26	Jul '26	Aug '26	Sep '26	Oct '26	Nov '26	Dec '26	Jan '27
1		<b>PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SRVSOP 2026</b>	<b>\$ 1,198,283.05</b>													12/31
2		<b>Licencias al personal</b>	<b>\$ 38,416.53</b>													
3	<b>PEL 1</b>	<b><u>Asegurar la implementación del Coniunto LAR PEL con los SARPs de los Anexos al Convenio de la OACI</u></b>	<b>\$ 2,660.13</b>													11/9
4	PEL-S1-1.1	Revisar el procedimiento del SMS incorporando la enmienda y los faltantes de las orientaciones de las nuevas PQ SMS PEL	\$ 0.00													
5	PEL-S1-1.2	Revisar la circular de asesoramiento del SMS brindando orientaciones a los CIAC respecto a la implementación de la Enmienda 2 del Anexo 19 y las nuevas PQs	\$ 0.00													
6	PEL-S1-1.3	Identificar diferencias que pueden ser superadas y tener claridad en aquellas que los Estados requieren mantener, para facilitar (virtual)	\$ 0.00													
7	PEL-S1-1.4	Desarrollo de la Vigésima Primera Reunión del Panel de Expertos en Licencias y Medicina Aeronáutica (RPEL/21)	\$ 0.00													
8	PEL-S1-1.5	Incorporar enmiendas como producto de la armonización o de enmiendas que puedan surgir en el 2026 al Anexo 1 y Anexo 19 tratadas en la RPEL/21	\$ 0.00													11/3   11/4
9	PEL-S1-1.6	Incorporar enmiendas de los LAR PEL en el SNAALAR	\$ 0.00													11/5   11/6
10	PEL-S1-1.7	Revisión del EFOD de la OACI para actualizar enmiendas aprobadas de los LAR PEL	\$ 0.00													11/9   11/9
11	PEL-S1-1.8	Análisis de data médica para determinar tendencias, emitir reportes a cargo de especialista	\$ 2,660.13													8/3   8/7
12	PEL-S1-1.9	Revisión de las notificaciones efectuadas por los Estados en porcentaje	\$ 0.00													8/8   8/9
13	<b>PEL 2</b>	<b><u>Avanzar en la implementación de la instrucción y evaluación por competencias (CBTA)</u></b>	<b>\$ 13,248.90</b>													
14	PEL-S1-2.1	Desarrollo de modelos de plan de instrucción por dos instructores controladores e la Región con experiencia en CBTA	\$ 7,256.64													2/2   6/5
15	PEL-S1-2.2	Curso de formación de instrucción y evaluación por competencias en base a material desarrollado por el SRVSOP	\$ 5,992.26													6/8   10/2
16	<b>PEL 3</b>	<b><u>Implementar el Acuerdo de Cooperación Técnica para la certificación multinacional de un CMAE y CIAC o CEAC</u></b>	<b>\$ 13,217.46</b>													
17	PEL-S2-3.1	Revisar y modificar los acuerdos con énfasis en los aspectos legales que puedan afectar su aplicación, complementando con observaciones técnicas orientadas (Grupo Ad Hoc)	\$ 5,092.26													2/2   8/31
18	PEL-S2-3.2	Certificación multinacional de una CIAC - CIATA	\$ 8,125.20													5/8
19	<b>PEL 4</b>	<b><u>Brindar asistencia a los Estados</u></b>	<b>\$ 0.00</b>													12/31
20	PEL-S2-4.1	Informes de asistencias efectuadas a solicitud del Estado	\$ 0.00													12/31
21	PEL-S2-4.2	Informe de asistencias de teleconferencias realizadas conforme a los avances del plan de trabajo que notifiquen o que soliciten	\$ 0.00													2/16   12/4
22	<b>PEL 5</b>	<b><u>Fortalecer la capacidad del SRVSOP de apoyar a los Estados en su obligación de mantener y mejorar la competencia de su personal técnico</u></b>	<b>\$ 9,290.04</b>													5/4   11/28
23	PEL-S2-5.1	Capacitación de 50 especialistas en medicina aeronautica	\$ 9,290.04													5/4   11/25
24	PEL-S2-5.2	Realización de encuesta de satisfacción de expositores de acuerdo a los procedimientos del SRVSOP	\$ 0.00													11/27   11/28
25		<b>Operaciones</b>	<b>\$ 18,722.91</b>													

Programa de Actividades del SRVSOP (Proyecto RLA/99/901) para el año 2026

ID	Text1	Task Name	Cost	Jan '26	Feb '26	Mar '26	Apr '26	May '26	Jun '26	Jul '26	Aug '26	Sep '26	Oct '26	Nov '26	Dec '26	Jan '27
26	<b>OPS 1</b>	<b>Asegurar la implementación del conjunto LAR OPS con los SARPs de los Anexos</b>	\$ 900.00					5/4								12/29
27	OPS-S1-1.1	Realización de la Vigésima reunión del panel de expertos en operaciones y en mercancías peligrosas (RPEO/20)	\$ 900.00					5/4				9/15				
28	OPS-S1-1.2	Revisión y arreglo para publicación de las nuevas enmiendas a los reglamentos según la RPEO/20	\$ 0.00									9/21				12/29
29	OPS-S1-1.3	Actualización del sistema de notificación de armonización y adopción de los LAR según la RPEO/20	\$ 0.00												12/14	12/15
30	OPS-S1-1.4	Publicación del CC/EFOD de la OACI vs los LAR OPS actualizados en la RPEO/20	\$ 0.00												12/14	12/29
31	OPS-S1-1.5	Revisión/desarrollo de capítulos del manual del inspector de operaciones como consecuencia de la RPEO/20	\$ 0.00									10/5	10/9			
32	OPS-S1-1.6	Revisión/desarrollo de circulares de asesoramiento como consecuencia de la RPEO/20	\$ 0.00									10/12	10/16			
33	OPS-S2-1.1	Cursos de actualización dirigidos a los inspectores de las AAC a fin de actualizarlos en los reglamentos y ayudas que hubieran sido revisados	\$ 0.00										10/30	10/30		
34	<b>OPS 2</b>	<b>Revisión del MIO PII VII</b>	\$ 7,638.39													
35	OPS-S2-2.1	Revisión, aprobación y publicación del MIO PII VII C6	\$ 0.00	2/2	2/20											
36	OPS-S2-2.2	Revisión, aprobación y publicación del MIO PII VII C9	\$ 0.00		2/23	3/13										
37	OPS-S2-2.3	Revisión, aprobación y publicación del MIO PII VII C11	\$ 2,546.13			3/16	4/1									
38	OPS-S2-2.4	Revisión, aprobación y publicación del MIO PII VII C12	\$ 2,546.13				4/6	4/24								
39	OPS-S2-2.5	Revisión, aprobación y publicación del MIO PII VII C13	\$ 2,546.13					4/27	5/15							
40	OPS-S2-2.6	Revisión, aprobación y publicación del MIO PII VII C14	\$ 0.00						5/18	6/5						
41	OPS-S2-2.7	Revisión, aprobación y publicación del MIO PII VII C15A	\$ 0.00							6/8	6/26					
42	OPS-S2-2.8	Revisión, aprobación y publicación del MIO PII VII C15B	\$ 0.00								6/29	7/17				
43	OPS-S2-2.9	Revisión, aprobación y publicación del MIO PII VII C16	\$ 0.00									7/20	8/8			
44	OPS-S2-2.10	Revisión, aprobación y publicación del MIO PII VII C18	\$ 0.00										9/28	11/6		
45	OPS-S2-2.11	Revisión, aprobación y publicación del MIO PII VII C19	\$ 0.00											10/19	11/6	
46	<b>OPS 3</b>	<b>Desarrollo de requisitos y material de orientación para la implementación del ADS-B en la Región</b>	\$ 5,092.26													
47	OPS-S1-3.1	Realización de reuniones de coordinación OPS/AIR para definir los requisitos necesarios y la estructura y contenido del MIO y CA	\$ 0.00		2/25	3/4										
48	OPS-S1-3.2	Propuesta de requisitos de operaciones y de aeronavegabilidad con base en CONOPS ADS-B, que provenga de la SAM/IG, Subgrupo CNS/SUR	\$ 0.00							8/4	8/21					
49	OPS-S1-3.3	Desarrollo de capítulo del MIO sobre la autorización de explotadores y aeronaves para las operaciones en espacios aéreos (de la región o extranjeros) donde la ADS-B es obligatoria	\$ 2,546.13										10/12			12/31
50	OPS-S1-3.4	Desarrollo de circular de asesoramiento sobre la autorización de explotadores y aeronaves para las operaciones en espacios aéreos (de la región o extranjeros) donde la ADS-B es obligatoria	\$ 2,546.13											10/26		12/31

Programa de Actividades del SRVSOP (Proyecto RLA/99/901) para el año 2026

ID	Text1	Task Name	Cost	Jan '26	Feb '26	Mar '26	Apr '26	May '26	Jun '26	Jul '26	Aug '26	Sep '26	Oct '26	Nov '26	Dec '26	Jan '27
51	<b>OPS 4</b>	<b>Desarrollo del material de orientación para la aprobación MNPS del NAT HLA</b>	\$ 5,092.26													
52	OPS-S2-3.1	Realización de reuniones de coordinación OPS/AIR para definir los requisitos necesarios y la estructura y contenido del MIO y CA	\$ 0.00		2/25	3/4										
53	OPS-S2-3.2	Desarrollo de capítulo del MIO sobre la autorización de explotadores y aeronaves para las operaciones en el NAT HLA	\$ 2,546.13												12/21	12/31
54	OPS-S2-3.3	Desarrollo de la circular de asesoramiento sobre la autorización de explotadores y aeronaves para las operaciones en el NAT HLA	\$ 2,546.13											11/23		12/31
55	<b>OPS 5</b>	<b>Implementación de la instrucción para la prevención y recuperación de la pérdida de control (UPRT) de la aeronave</b>	\$ 0.00													
56	OPS-S2-5.1	Realización de la presentación Power Point sobre el material guía y los requisitos UPRT desarrollados por el SRVSOP	\$ 0.00	1/19	1/23											
57	OPS-S2-5.2	Realización del informe de misión UPRT Workshop (MIA)	\$ 0.00		2/10	2/16										
58	OPS-S2-5.3	Recopilación de información sobre la calificación UPRT de los FSTDs utilizados por todos los explotadores LAR 121 de los Estados del SRVSOP	\$ 0.00			3/2	4/6									
59		<b>Aeronavegabilidad</b>	\$ 81,938.60													
60	<b>AIR 1</b>	<b>Asegurar la implementación del conjunto LAR AIR con los SARPs de los Anexos al Convenio de la OACI</b>	\$ 21,257.19													
61	AIR-S1-1.1	Revisar y actualizar el conjunto LAR AIR para alinearlo con las últimas revisiones de los SARPs de la OACI a ser presentados en la Reunión del Panel de Expertos	\$ 0.00		3/2											12/19
62	AIR-S1-1.2	Vigésima segunda reunión del panel de expertos en aeronavegabilidad (RPEA/22)	\$ 900.00					6/1							10/7	
63	AIR-S1-1.3	Desarrollo de la CA-AIR-CAMO-001 y la Parte V del MIA correspondiente a CAMO	\$ 6,662.43			3/9	5/1									
64	AIR-S1-1.4	Desarrollo de la CA-AIR-LAR-001 y la Parte III del MIA correspondiente a Certificación de aeronaves y componentes de aeronaves	\$ 6,662.43			3/2	4/11									
65	AIR-S1-1.5	Desarrollo, aprobación y publicación de la CA-AIR-RPAS-001 aplicable a Control y requisitos de mantenimiento de la aeronavegabilidad para aeronaves pilotadas a distancia (RPAS)	\$ 0.00	1/23												
66	AIR-S1-1.6	Evaluación y revisión de las Partes del MIA Parte I, Parte II, Parte III, Parte IV y Parte V que podrían estar sujetas a revisión como consecuencia de la RPEA/22 o a consecuencia de algún documento publicado por la OACI	\$ 7,032.33	1/19												11/13
67	AIR-S1-1.7	Actualización de los reglamentos en la aplicación de armonización del SRVSOP	\$ 0.00												12/1	12/11
68	AIR-S1-1.8	Actualizar el EFOD en los Anexos 6, 7, 8, 16 y 20 según asignación para AIR	\$ 0.00												12/14	12/30
69	AIR-S2-1.1	Preparar e impartir los cursos de LAR 145/43 y SMS	\$ 0.00					5/4	6/5							
70	AIR-S2-1.2	Preparar e impartir los cursos de LAR 145/43 y SMS	\$ 0.00							8/3	9/4					
71	<b>AIR 2</b>	<b>Garantizar que las aeronaves cumplan con los estándares y requisitos de seguridad operacional a través de las inspecciones en plataforma</b>	\$ 33,892.26													
72	AIR-S2-2.1	Revisar y planificar la actualización del manual de inspecciones en plataforma de acuerdo a estándares internacionales	\$ 9,000.00	2/3			5/8									
73	AIR-S2-2.2	Desarrollo, prueba e implementación de la nueva aplicación para realizar las inspecciones en plataforma	\$ 23,992.26		3/2						7/8					
74	AIR-S2-2.3	Informes trimestrales emitidos por el Comité Técnico del SRVSOP que permiten establecer el avance de las inspecciones realizadas por los Estados versus las inspecciones que planificaron he informaron	\$ 0.00			3/31										12/31
75	AIR-S2-2.4	Curso IDISR dirigido a los inspectores de las AAC	\$ 900.00							7/9			10/16			

Programa de Actividades del SRVSOP (Proyecto RLA/99/901) para el año 2026

ID	Text1	Task Name	Cost	Jan '26	Feb '26	Mar '26	Apr '26	May '26	Jun '26	Jul '26	Aug '26	Sep '26	Oct '26	Nov '26	Dec '26	Jan '27
76	AIR-S2-2.5	Revisar y actualizar información proporcionada por los Estados relacionada con la actualización de los inspectores IDISR y la cantidad de inspecciones programadas a los explotadores aéreos extranjeros	\$ 0.00													
77	AIR 3	<b>Brindar asistencia a los Estados</b>	\$ 0.00													
78	AIR-S2-3.1	Asistencia a los Estados en apoyo al Programa de mejoramiento continuo para fortalecer los sistemas de aviación civil de los Estados SAM. Elaboración de planes de trabajo y seguimiento a estos para la resolución de los observaciones y/o hallazgos	\$ 0.00													
79	AIR-S2-3.2	Asistencia en una misión a un Estado en apoyo al Programa de mejoramiento continuo para fortalecer los sistemas de aviación civil de los Estados SAM.	\$ 0.00													
80	AIR 4	<b>Estandarizar la competencia de los inspectores de aeronavegabilidad</b>	\$ 8,239.98													
81	AIR-S2-4.1	Revisar y planificar la actualización del manual de inspecciones en plataforma de acuerdo a estándares internacionales	\$ 2,660.13													
82	AIR-S2-4.2	Desarrollo, prueba e implementación de la nueva aplicación para realizar las inspecciones en plataforma	\$ 5,579.85													
83	AIR 5	<b>Asegurar que el proceso de reconocimiento de OMA cumplan con lo requerido por el Acuerdo multinacional de manera eficaz y eficiente</b>	\$ 0.00													
84	AIR-S2-5.1	Renovación/vigilancia de Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas (OMA) Multinacionales	\$ 0.00													
85	AIR-S2-5.2	Certificación de Organizaciones de Mantenimiento Aprobadas (OMA)	\$ 0.00													
86	AIR-S2-5.3	Cambios a la lista de capacidades	\$ 0.00													
87	AIR 6	<b>Fortalecer las competencias de los inspectores multinacionales LAR de aeronavegabilidad del SRVSOP</b>	\$ 18,549.17													
88	AIR-S2-6.1	Mantener el registro de inspectores multinacionales LAR AIR	\$ 0.00													
89	AIR-S2-6.2	Capacitación e Instrucción de Inspectores Multinacionales	\$ 18,549.17													
90	AIR 7	<b>Fortalecer la cooperación técnica entre los Estados miembros del SRVSOP para mejorar el reconocimiento y la eficacia de las certificaciones multinacionales de OMA</b>	\$ 0.00													
91	AIR-S2-7.1	Coordinación con los Estados del SRVSOP del Acuerdo de Cooperación Técnica SRVSOP	\$ 0.00													
92	AIR-S2-7.2	Atender auditorías internas y externas	\$ 0.00													
93	AIR-S2-7.3	Formar un grupo Ad Hoc técnico-legal con delegados de los Estados del SRVSOP parte del Acuerdo, para enmendar el acuerdo de OMA y mejorar los beneficios para la industria y las AAC	\$ 0.00													
94		<b>Aerodromos</b>	\$ 11,981.76													
95	AGA 1	<b>Asegurar la implementación del conjunto LAR AGA con los SARPs de los Anexos al Convenio de la OACI</b>	\$ 5,992.26													
96	AGA-S1-1.1	Revisar eventual Enmienda al Anexo 14 y/o PANS-AGA y actualizar el conjunto LAR AGA para alinearlo con las últimas revisiones de los SARPs de la OACI a ser presentados en la Reunión del Panel de Expertos	\$ 0.00													
97	AGA-S1-1.2	Vigésima reunión del panel de expertos en aeródromos y ayudas terrestres (RPEAGA/20)	\$ 900.00													
98	AGA-S1-1.3	Desarrollo de material guía respecto Control de Obstáculos, con base en el nuevo Capítulo 10, Parte II del PANS-AGA	\$ 2,546.13													
99	AGA-S1-1.4	Desarrollo de material guía respecto Servicios de Escala, con base en el propuesto Capítulo 11, Parte II del PANS-AGA, y Documento 10121	\$ 2,546.13													
100	AGA-S1-1.5	Evaluación de las Partes del MPP que podrían estar sujetas a revisión como consecuencia de la RPEAGA/20 o a consecuencia de algún documento publicado por la OACI	\$ 0.00													





